

Guayaquil, Marzo 22 de 1999.

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,
INMOBILIARIA CALLE AGUIRE No. 320 C. A.
Ciudad.**

Señores Accionistas:

NORBERTO ADUN CHEDRAUI en cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Estatutos de la compañía y en las Resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a Uds. el INFORME ANUAL de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 1998:

La actividad inmobiliaria no es ni continuará siendo rentable mientras permanezca la inflación agobiando la economía de los ecuatorianos, conjuntamente con una latente disminución del poder adquisitivo del sucre, marcha alcista incontrolable de la divisa dólar que afecta mayoritariamente a todas las transacciones y que sumada a la disposición del congelamiento de los alquileres hacen que esta actividad sea onerosa, sin retorno de la inversión, descapitalizando a las inmobiliarias.

Los activos totales de la compañía al cierre del ejercicio suman 73.451.812 sucres. El Índice de Liquidez del ejercicio representa un respaldo de 100.00 sucres de activo corriente por cada 1 sucre de pasivo corriente.

El patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 1998 es de 18.566.775 sucres habiendo aumentado en un 104.28 % con relación al año anterior.

Los estados financieros que se analizan han sido reexpresados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes expedidas por el Ministerio de Finanzas y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Gerencia se permite recomendar a los accionistas que la pérdida total de la compañía que asciende a 5.912.986 Sucres sea absorbida por los Socios en proporción a sus acciones.

Finalmente, expreso mi agradecimiento por su presencia a esta Junta y a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de esta Compañía en 1998.

Atentamente,

